

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

1402 *LUMBRE PONEMOS CALOR EN TU HOGAR, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
PROYECTOS ARKYFIRE, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Por acuerdo de la junta extraordinaria y universal de socios, celebrada en fecha 9 de marzo de 2016 en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Velázquez, 20, de Madrid, a efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se pone en conocimiento de los socios, trabajadores y de los acreedores la escisión parcial del patrimonio de la entidad mercantil "LUMBRE PONEMOS CALOR EN TU HOGAR, S.L.", en favor de la sociedad beneficiaria de nueva creación, "PROYECTOS ARKYFIRE, S.L.", que adquirirán su patrimonio por sucesión universal.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión de la compañía, así como su derecho de oposición.

Madrid, 10 de marzo de 2016.- El Administrador único, D. Pedro Torrecilla López.

ID: A160012952-1